



Oficio: A108-0900/1/21/0335
Asunto: SE COMISIONA PERSONAL.
Zapopan, Jalisco a 03 de febrero de 2021

Mtro. Roberto Alarcón Estrada
Comisario General de Seguridad Pública
Presente.

En atención a su oficio número **CG/2396/2020** recibido en este despacho; de acuerdo con la **operatividad y funciones** de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los **artículos 36 fracción I y 37, fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco**; así como lo establecido en los **artículos 3, 8, 18 y 22 del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega Recepción para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco**, así como lo previsto en el **artículo 13 y 16 fracción XXIX, XXXIII y XLIII del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco**, dejando sin efectos el oficio de número **A089-0900/1/21/0291**, me permito informare que he comisionado al **Lic. Marco Antonio Díaz Llamas, la Lic. Rocío Olivares Guzmán, la L.C.P. Patricia Judith Esparza Barragán y a la C. María Eugenia Coronado Gutiérrez**, adscritos a este Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal, para que intervengan, de manera conjunta o indistinta, en el proceso de **entrega – recepción** que a continuación se detalla:

Área a entregarse: Sector Z-IV
Servidor Público Saliente: Suboficial Nicolás Fernando Azpeitia Padilla
Servidor Público Entrante: Oficial Pedro Humberto Hernández Arce.

Conforme al **artículo 11 de La Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios**; así como lo previsto en los **artículos 10 y 44 del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega Recepción para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco**; dicho acto tendrá verificativo el día **jueves 4 de febrero de 2021** a partir de las **10:00 horas**, en las instalaciones de la **Comisaría General de Seguridad Pública**, con domicilio en **Boulevard Panamericano #301, Colonia Tepeyac** del Municipio de Zapopan, solicitándole muy atentamente se le otorguen las facilidades necesarias a los comisionados a efecto de brindarle el apoyo necesario.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Mtro. Juan Carlos Razo Martínez
Director de Auditoría.



CONTRALORÍA CIUDADANA
ZAPOPAN, JALISCO



Gobierno de
Zapopan
CONTRALORÍA CIUDADANA
03 FEB. 2021



COMISARÍA GENERAL
SEGURIDAD PÚBLICA
03 FEB 2021
RECIBIDO
Comisaría General
Recibido: Gloria Hora: 15:36

Elaboró: Lic. Marco Antonio Díaz Llamas. Jefe de Departamento A.